



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÁREA DE NUTRICIÓN

LIC. EN N. DANIELA ESCUTIA GONZÁLEZ

C.D. ARMANDO CERÓN CLEMENTE

OCOYOACAC, MÉXICO A 11 DE MAYO DE 2022

UNIDOS EDIFICANDO SONRISAS

 728 287 5660

 dif.ocoyoacac2224@gmail.com

1

 CARRETERA AMOMOLULCO SANTIAGO TIANGUISTENCO KM.5. CENTRO. 52740 OCOYOACAC. MÉX.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
OBJETIVO	6
IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBRE PESO Y OBESIDAD.....	7
RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBRE PESO Y OBESIDAD.....	8
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBRE PESO Y OBESIDAD	9
Objetivo	9
Alcance.....	9
Referencias.....	9
Responsabilidades	9
Definiciones.....	10
Insumos.....	10
Resultados	10
Políticas.....	10
Desarrollo.....	11
Diagrama de flujo.....	12
Medición.....	13
IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS: TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES MELLITUS.....	14
RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES MELLITUS	15
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES MELLITUS	16
Objetivo	16
Alcance.....	16
Referencias.....	16
Responsabilidades	16
Definiciones	17
Insumos.....	17
Resultados	17
Políticas.....	17

Desarrollo.....	18
Diagrama de flujo.....	19
Medición.....	20
IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS: TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERTENSIÓN ARTERIAL.....	21
RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL.....	22
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL	23
Objetivo	23
Alcance.....	23
Referencias	23
Responsabilidades	23
Definiciones	24
Insumos.....	24
Resultados	24
Políticas.....	24
Desarrollo.....	25
Diagrama de flujo.....	26
Medición.....	27
IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS: TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERTRIGLICERIDEMIA.....	28
RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTRIGLICERIDEMIA	29
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTRIGLICERIDEMIA.....	30
Objetivo	30
Alcance.....	30
Referencias	30
Responsabilidades	30
Definiciones	31
Insumos.....	31
Resultados	31
Políticas.....	31
Desarrollo.....	32

Diagrama de flujo	34
Medición	35
IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERCOLESTEROLEMIA	36
RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERCOLESTEROLEMIA.....	37
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERCOLESTEROLEMIA	38
Objetivo	38
Alcance.....	38
Referencias.....	38
Responsabilidades	38
Definiciones.....	39
Insumos.....	39
Resultados.....	39
Políticas.....	39
Desarrollo.....	40
Medición.....	43
ANEXOS (FORMATOS)	44
GLOSARIO:	63
SIMBOLOGÍA	64
DIRECTORIO.....	65

PRESENTACIÓN

En el Sistema DIF del Municipio de Ocoyoacac, a través de la coordinación de ciencias de la salud, específicamente “NUTRICIÓN” ofrecerán servicios de asistencia social, a través de la presente coordinación con plena responsabilidad, respeto y respaldado de un marco jurídico de acuerdo con las necesidades de la población, para así salvaguardar y proteger los derechos de los Ocoyoaquenses.

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía clara y específica que garantice la óptima aplicación de tratamientos nutricionales de las diferentes patologías más comunes que afectan a la población, así como el de servir como un instrumento de apoyo y mejora Institucional. Comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las definiciones de los procedimientos a seguir para cada enfermedad crónico degenerativa, promoviendo el buen mantenimiento de la patología evitando que se desarrolle aún más. Es importante señalar, que este documento está sujeto a actualización en la medida que se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo, con el fin de cuidar su vigencia operativa.

OBJETIVO

El Manual de procedimientos tiene como objetivo ser una guía de apoyo, para identificar el adecuado tratamiento nutricional que se aplicará a pacientes que asistan al servicio de DIF con la finalidad promover la salud, reducir el riesgo de desarrollar patologías relacionadas con la alimentación y controlar enfermedades específicas causadas por una ingesta excesiva o insuficiente de alimentos.

IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBRE PESO Y OBESIDAD

PROVEEDOR	REQUISITO	PROCESO	RESULTADO	USUARIO
Nutriólogo	Historia clínica, consentimiento informado.	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Registro de datos personales.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Estadímetro, tanita (báscula), cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente.	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Registro de datos antropométricos.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Réplicas de alimentos, papelería.	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos de alimentación; así como seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas.	Paciente/ Nutriólogo.
Paciente y nutriólogo	Expediente, estadímetro y tanita.	Dar cita para tener un seguimiento y control de la enfermedad.	Seguimiento.	Servicio.

RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBRE PESO Y OBESIDAD

<i>REQUISITOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RESULTADO FINAL</i>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Estadímetro, tanita, cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente. </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Registro de datos personales. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Registro de datos antropométricos. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Diagnóstico, Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Seguimiento. </div> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Diagnóstico, control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div>

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBRE PESO Y OBESIDAD

Objetivo

Brindar atención nutricional específica y adecuada, para el tratamiento de sobre peso y obesidad, así como promocionar la prevención de la misma en la comunidad del municipio de Ocoyoacac.

Alcance

Dirigido a la población en general, en niños a partir de los 5 años que su IMC se encuentre o supere el percentil 85, hasta personas adultas con IMC de 25kg/m² para sobre peso y 30kg/m² para obesidad, solicitando al paciente acudir con ropa ligera y contar con disponibilidad de tiempo, al menos 30 minutos, para llevar a cabo una valoración en composición corporal completa.

Referencias

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-SSA3-2010, PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD.
- LEY GENERAL DE SALUD, artículo 114.
- LEY GENERAL DE DESAROLLO SOCIAL

Responsabilidades

El responsable del área de nutrición llevará a cabo el registro de datos personales y medidas antropométricas, para la obtención de composición corporal, brindar al paciente un diagnóstico específico y tratamiento nutricional de acuerdo al diagnóstico.

Definiciones

- **IMC:** Índice de masa corporal
- **KG/M²:** kilogramo sobre metro cuadrado
- **SP:** sobrepeso
- **OB:** obesidad

Insumos

- Historia clínica
- Expediente.
- Réplicas de alimentos
- Papelería
- Estadímetro
- Tanita
- Cinta métrica
- Plicómetro

Resultados

- Registro de datos personales
- Registro de datos antropométricos Diagnóstico, control y prevención de sobre peso y/o obesidad.
- Seguimiento

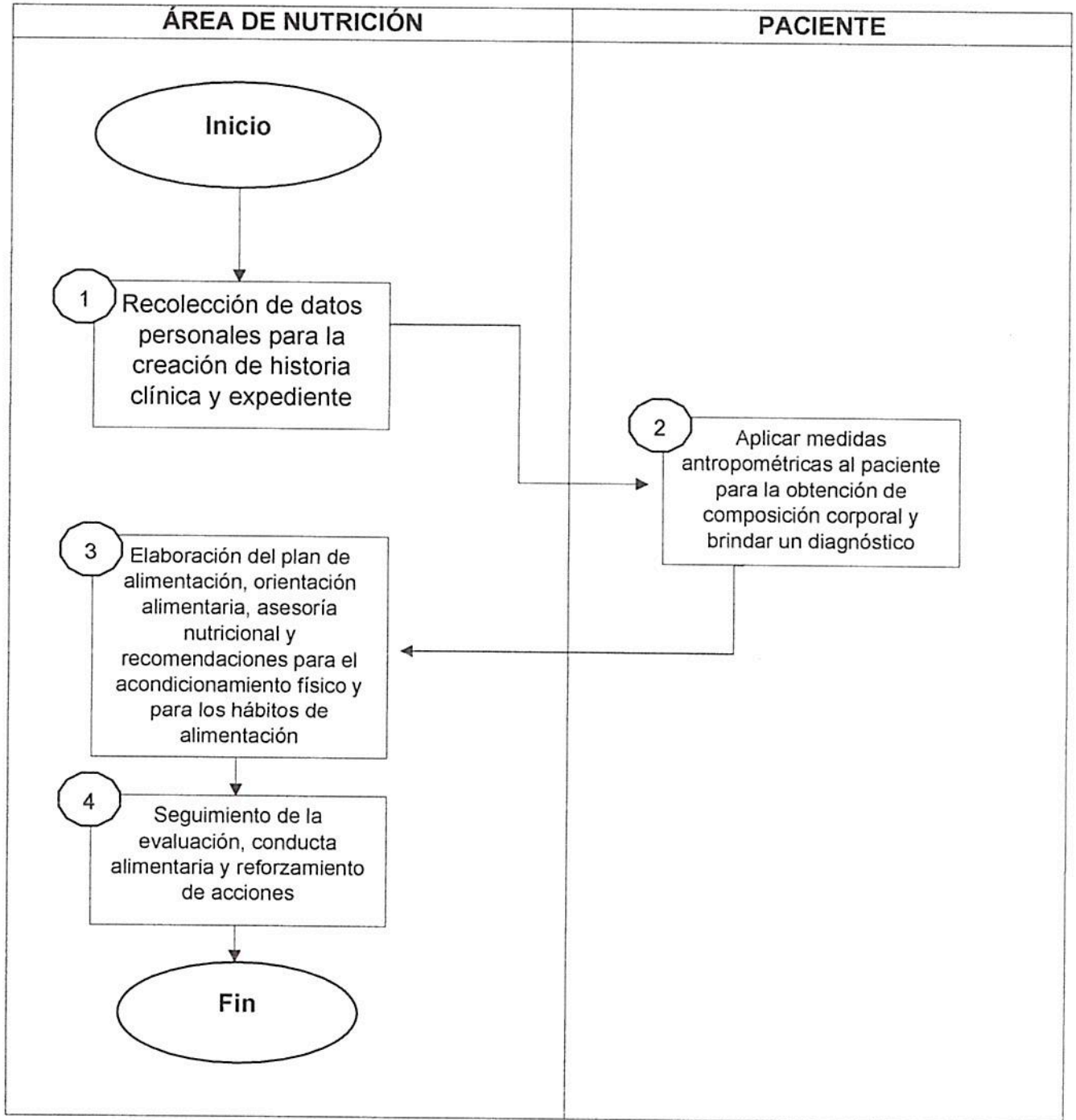
Políticas

Promocionar el servicio de nutrición para el tratamiento y prevención de Sobre peso y Obesidad.

Desarrollo

Nº	Quien realiza	Descripción de la Actividad	Insumo	Salida
1	Nutriólogo	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Historia clínica, consentimiento informado.	Registro de datos personales.
2	Nutriólogo	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Historia clínica, tanita, cinta métrica, estadímetro y plicómetro.	Registro de datos antropométricos .
3	Nutriólogo	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos alimentarios; y seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones. La dieta deberá ser individualizada, disminuyendo la cantidad de hidratos de carbono, con un déficit calórico, actividad física de fuerza y resistencia para aumentar la cantidad de masa muscular, aumentando paulatinamente el número de ejercicios a realizar, así como la frecuencia.	Réplicas de alimentos, papelería.	Tratamiento nutricional y fecha de consulta para seguimiento.
4	Paciente y nutriólogo	Seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Expediente, estadímetro y tanita.	Servicio.

Diagrama de flujo



Medición

La medición de dicha actividad se determina por el resultado del número de consultas programadas entre consultas realizadas por 100.

Estas actividades se reportan de manera mensual.

**IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS:
TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES MELLITUS**

PROVEEDOR	REQUISITO	PROCESO	RESULTADO	USUARIO
Nutriólogo	Historia clínica, consentimiento informado.	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Registro de datos personales.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Estadímetro, tanita (báscula), cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente.	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Registro de datos antropométricos.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Réplicas de alimentos, papelería.	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos de alimentación; así como seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas.	Paciente/ Nutriólogo.
Paciente y nutriólogo	Expediente, estadímetro y tanita.	Dar cita para tener un seguimiento y control de la enfermedad.	Seguimiento.	Servicio.

RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES MELLITUS

<i>REQUISITOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RESULTADO FINAL</i>
<div data-bbox="134 541 475 785" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Estadímetro, tanita, cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente. </div>	<div data-bbox="565 541 976 657" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Registro de datos personales </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="565 785 976 900" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Registro de datos antropométricos </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="565 1029 976 1205" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Diagnóstico, Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="565 1346 976 1461" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Seguimiento </div>	<div data-bbox="1060 552 1395 795" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Diagnóstico, control y prevención de enfermedades crónico degenerativas </div>

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES MELLITUS

Objetivo

Brindar atención nutricional específica y adecuada, para el tratamiento de los diferentes tipos de diabetes (DM tipo 1, 2, gestacional), así como promocionar la prevención de la misma en la población del municipio de Ocoyoacac.

Alcance

Dirigido a la población en general, en niños a partir de los 5 años que su IMC se encuentre o supere el percentil 85, hasta personas adultas con IMC de 25kg/m² para sobre peso y 30kg/m² para obesidad, con una glucosa capilar que supere el nivel de 110ml/dl o en HbA1c entre 5.7 y 6.4, solicitando al paciente acudir con ropa ligera y contar con disponibilidad de tiempo, al menos 30 minutos, para llevar a cabo una valoración en composición corporal completa, así como los estudios que determinen indicadores de diabetes.

Referencias

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA2-2018, PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNOSTICO Y CONTROL DE DIABETES MELLITUS.

LEY GENERAL DE SALUD, artículo 114.

LEY GENERAL DE DESAROLLO SOCIAL

Responsabilidades

El responsable del área de nutrición llevará a cabo el registro de datos personales y medidas antropométricas, para la obtención de composición corporal, brindar al paciente un diagnóstico específico y tratamiento nutricional de acuerdo al tipo de diabetes que padece.

Definiciones

- **IMC:** Índice de masa corporal
- **KG/M²:** kilogramo sobre metro cuadrado
- **DM:** Diabetes Mellitus
- **Kcal:** Kilocalorías o calorías
- **MG/DL:** miligramos sobre decilitro

Insumos

- Historia clínica
- Expediente.
- Réplicas de alimentos
- Papelería
- Estadímetro
- Tanita
- Cinta métrica
- Plicómetro

Resultados

- Registro de datos personales
- Registro de datos antropométricos Diagnóstico, control y prevención de sobre peso y/o obesidad.
- Seguimiento

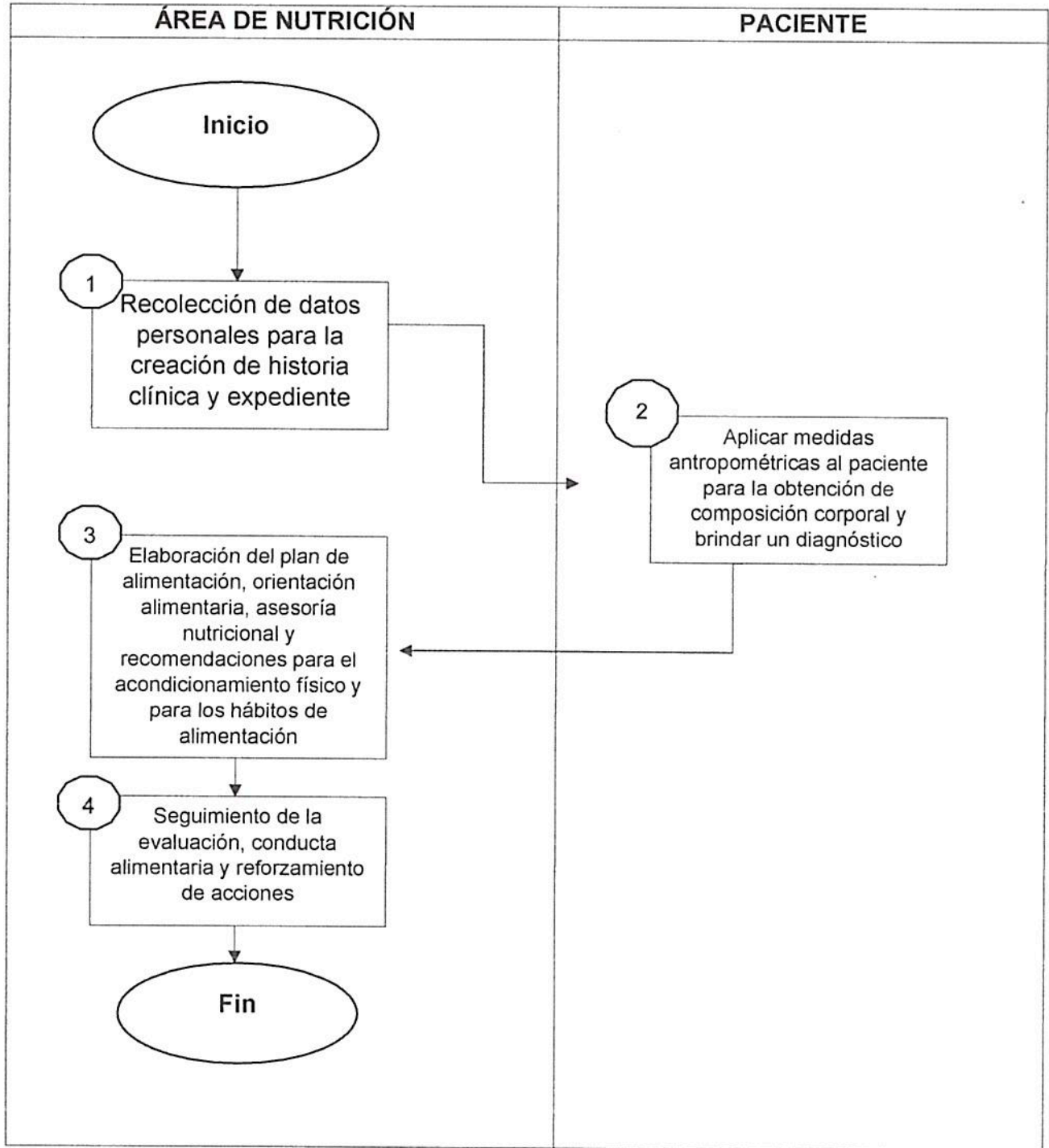
Políticas

Promocionar el servicio de nutrición para el tratamiento y prevención de todos los tipos de diabetes.

Desarrollo

Nº	Quien realiza	Descripción de la Actividad	Insumo	Salida
1	Nutriólogo	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Historia clínica, consentimiento informado,	Registro de datos personales.
2	Nutriólogo	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Historia clínica, tanita, cinta métrica, estadímetro y plicómetro.	Registro de datos antropométricos.
3	Nutriólogo	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos alimentarios; y seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones. La dieta deberá ser individualizada, disminuyendo la cantidad de hidratos de carbono, con un déficit calórico, actividad física de fuerza y resistencia para aumentar la cantidad de masa muscular, aumentando paulatinamente el número de ejercicios a realizar, así como la frecuencia.	Réplicas de alimentos, papelería.	Tratamiento nutricional y fecha de consulta para seguimiento.
4	Paciente y nutriólogo	Seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Expediente, estadímetro y tanita.	Servicio.

Diagrama de flujo



Medición

La medición de dicha actividad se determina por el resultado del número de consultas programadas entre consultas realizadas por 100.

Estas actividades se reportan de manera mensual.

**IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS:
TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

PROVEEDOR	REQUISITO	PROCESO	RESULTADO	USUARIO
Nutriólogo	Historia clínica, consentimiento informado.	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Registro de datos personales.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Estadímetro, tanita (báscula), cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente.	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Registro de datos antropométricos.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Réplicas de alimentos, papelería.	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos de alimentación; así como seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas.	Paciente/ Nutriólogo.
Paciente y nutriólogo	Expediente, estadímetro y tanita.	Dar cita para tener un seguimiento y control de la enfermedad.	Seguimiento.	Servicio.

RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

<i>REQUISITOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RESULTADO FINAL</i>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Estadímetro, tanita, cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente. </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Registro de datos personales. </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Registro de datos antropométricos. </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Diagnóstico, Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Seguimiento. </div> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> Diagnóstico, control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div>

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Objetivo

Brindar atención nutricional específica y adecuada, para el tratamiento de hipertensión arterial sistémica, así como promocionar la prevención de la misma en la población adulta del municipio de Ocoyoacac.

Alcance

Dirigido a la población en general, en personas adultas con niveles de PA Sistólica de 130 a 139 mmHg y/o PA diastólica de 85 a 89mmHg solicitando al paciente acudir con ropa ligera y contar con disponibilidad de tiempo, al menos 30 minutos, para llevar a cabo una valoración en composición corporal.

Referencias

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-030-SSA2-2009, PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNOSTICO Y CONTROL DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA
- LEY GENERAL DE SALUD, artículo 114.
- LEY GENERAL DE DESAROLLO SOCIAL

Responsabilidades

El responsable del área de nutrición llevará a cabo el registro de datos personales y medidas antropométricas, para la obtención de composición corporal, brindar al paciente un diagnóstico específico y tratamiento nutricional de acuerdo al tipo de hipertensión que padece.

Definiciones

- **PA:** Presión Arterial
- **MM/HG:** Milímetros de mercurio
- **HTA:** Hipertensión arterial
- **HTG:** hipertrigliceridemia

Insumos

- Historia clínica
- Expediente.
- Réplicas de alimentos
- Papelería
- Estadímetro
- Tanita
- Cinta métrica
- Plicómetro

Resultados

- Registro de datos personales
- Registro de datos antropométricos Diagnóstico, control y prevención de sobre peso y/o obesidad.
- Seguimiento

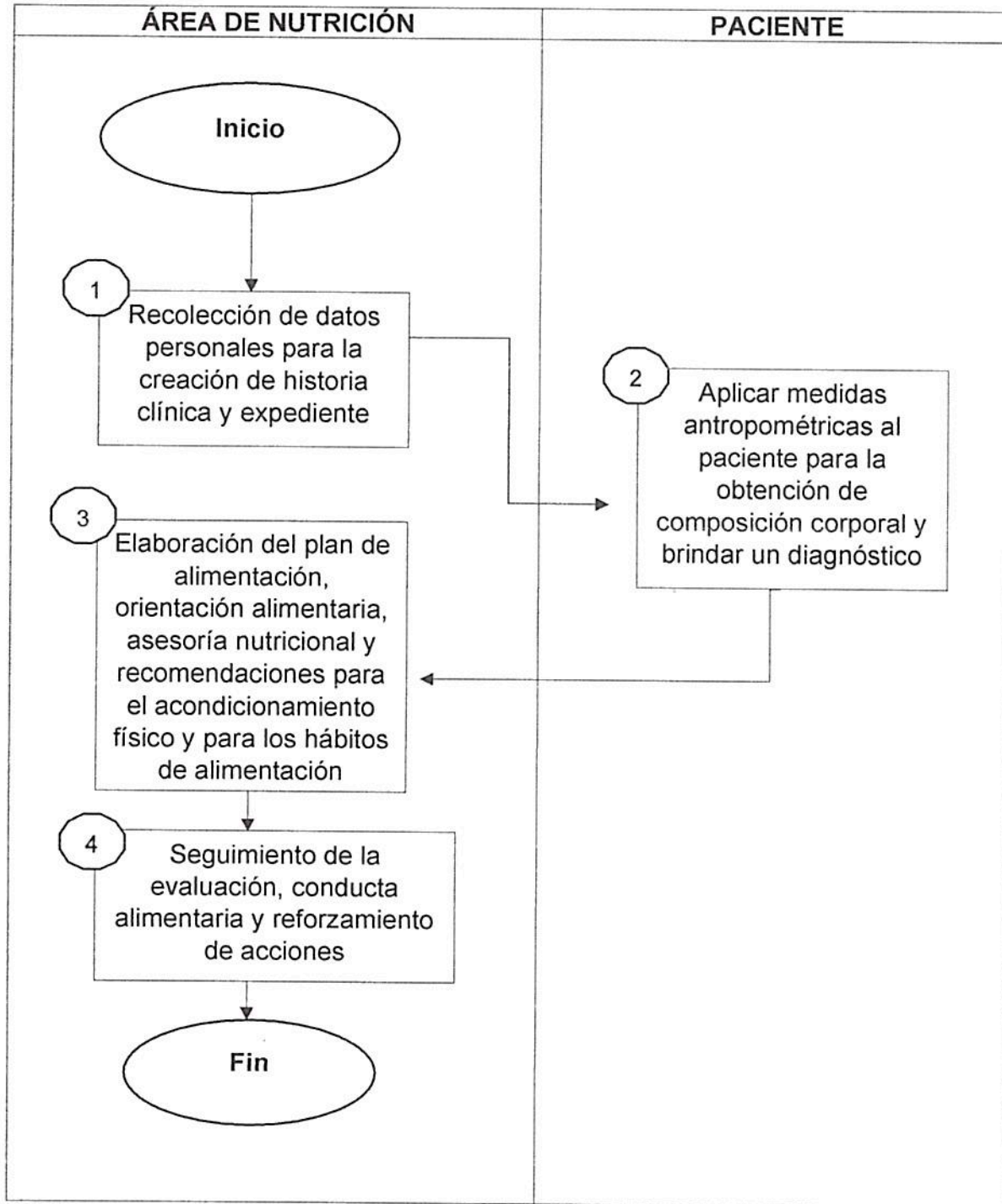
Políticas

Promocionar el servicio de nutrición para el tratamiento nutricional y prevención de hipertensión arterial.

Desarrollo

Nº	Quien realiza	Descripción de la Actividad	Insumo	Salida
1	Nutriólogo	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Historia clínica, consentimiento informado.	Registro de datos personales.
2	Nutriólogo	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Historia clínica, tanita, cinta métrica, estadímetro y plicómetro.	Registro de datos antropométricos .
3	Nutriólogo	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos alimentarios; y seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones. La dieta deberá ser individualizada, disminuyendo la cantidad de hidratos de carbono, con un déficit calórico, actividad física de fuerza y resistencia para aumentar la cantidad de masa muscular, aumentando paulatinamente el número de ejercicios a realizar, así como la frecuencia.	Réplicas de alimentos, papelería.	Tratamiento nutricional y fecha de consulta para seguimiento.
4	Paciente y nutriólogo	Seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Expediente, estadímetro y tanita.	Servicio.

Diagrama de flujo



Medición

La medición de dicha actividad se determina por el resultado del número de consultas programadas entre consultas realizadas por 100.

Estas actividades se reportan de manera mensual.

**IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS:
TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERTRIGLICERIDEMIA**

PROVEEDOR	REQUISITO	PROCESO	RESULTADO	USUARIO
Nutriólogo	Historia clínica, consentimiento informado.	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Registro de datos personales.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Estadímetro, tanita (báscula), cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente.	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Registro de datos antropométricos.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Réplicas de alimentos, papelería.	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos de alimentación; así como seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas.	Paciente/ Nutriólogo.
Paciente y nutriólogo	Expediente, estadímetro y tanita.	Dar cita para tener un seguimiento y control de la enfermedad.	Seguimiento.	Servicio.

RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTRIGLICERIDEMIA

<i>REQUISITOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RESULTADO FINAL</i>
<div data-bbox="142 590 483 831" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Estadímetro, tanita, cinta métrica, papelería, plicómetro, historia clínica, expediente. </div>	<div style="text-align: center;"> <div data-bbox="574 590 984 701" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Registro de datos personales. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="574 831 984 942" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Registro de datos antropométricos. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="574 1073 984 1249" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Diagnóstico, Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="574 1388 984 1499" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Seguimiento. </div> </div>	<div data-bbox="1068 596 1406 837" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Diagnóstico, control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div>

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERTRIGLICERIDEMIA

Objetivo

Brindar atención nutricional específica y adecuada, para el tratamiento de hipertrigliceridemia, así como promocionar la prevención de la misma en la población adulta del municipio de Ocoyoacac.

Alcance

Dirigido a la población en general, en personas adultas con niveles TGC mayor o igual a 150 mg/dL así como colesterol mayor o igual a 200mg/dL solicitando al paciente acudir con ropa ligera y contar con disponibilidad de tiempo, al menos 30 minutos, para llevar a cabo una valoración en composición corporal.

Referencias

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-037-SSA2-2012, PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNOSTICO Y CONTROL DE DISLIPIDEMIAS.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.
- LEY GENERAL DE SALUD, artículo 114.
- LEY GENERAL DE DESAROLLO SOCIAL

Responsabilidades

El responsable del área de nutrición llevará a cabo el registro de datos personales y medidas antropométricas, para la obtención de composición corporal, brindar al paciente un diagnóstico específico y tratamiento nutricional de acuerdo al tipo de patología que padece.

- prevención de hipertensión arterial.

Definiciones

- **HTG:** hipertrigliceridemia
- **TG:** triglicéridos
- **AGS:** Ácidos grasos saturados.
- **AGMI:** ácidos grasos monoinsaturados
- **AGPI:** ácidos grasos poliinsaturado
- **HbA1c:** Hemoglobina glicosilada.

Insumos

- Historia clínica
- Expediente.
- Réplicas de alimentos
- Papelería
- Estadímetro
- Tanita
- Cinta métrica
- Plicómetro

Resultados

- Registro de datos personales
- Registro de datos antropométricos Diagnóstico, control y prevención de sobre peso y/o obesidad.
- Seguimiento

Políticas

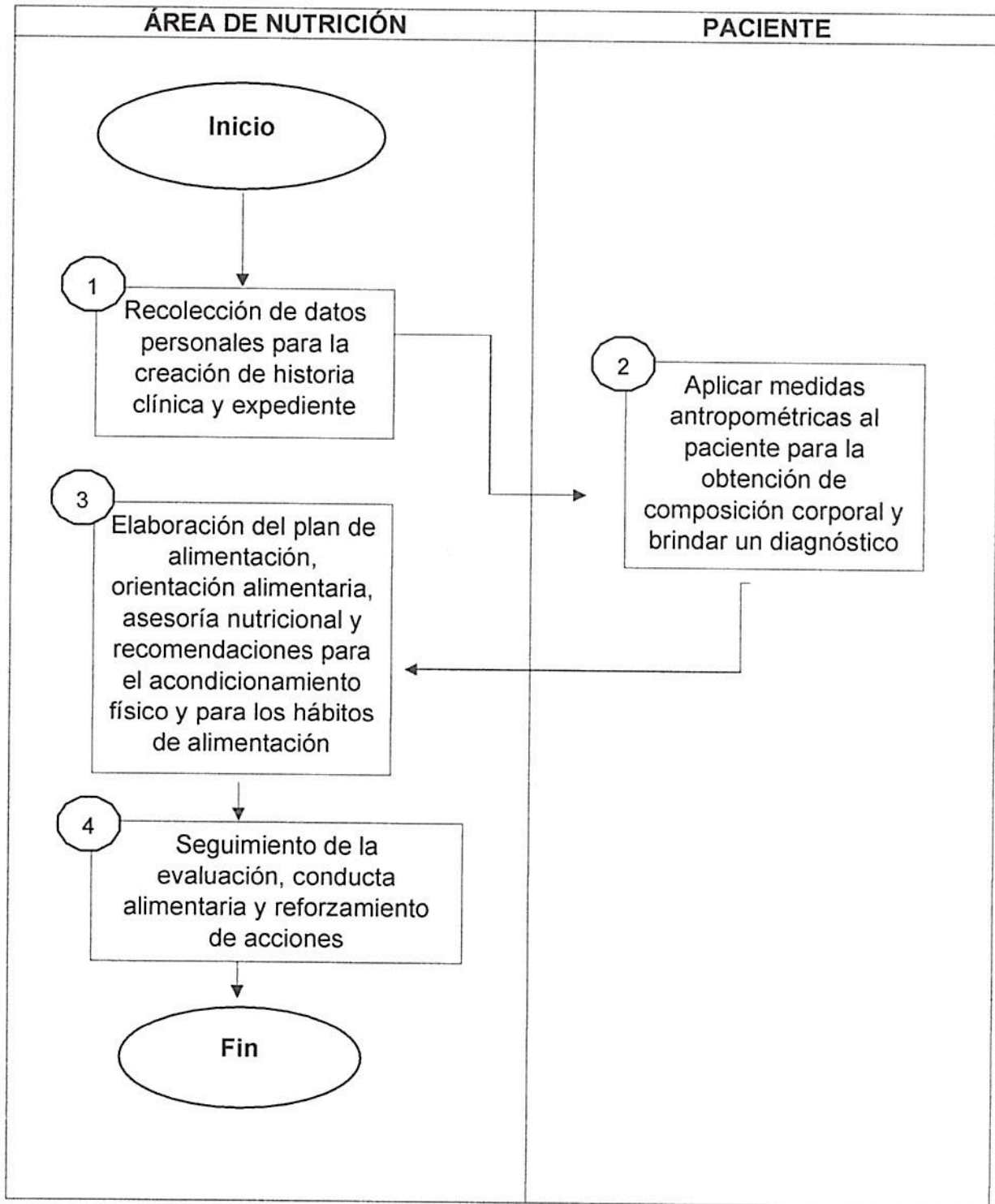
Promocionar el servicio de nutrición para el tratamiento nutricional y prevención de triglicéridos y colesterol total por encima de los niveles saludables.

Desarrollo

N°	Quien realiza	Descripción de la Actividad	Insumo	Salida
1	Nutriólogo	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Historia clínica, consentimiento informado.	Registro de datos personales.
2	Nutriólogo	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Historia clínica, tanita, cinta métrica, estadímetro y plicómetro.	Registro de datos antropométricos.
3	Nutriólogo	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos alimentarios; y seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones. La dieta deberá ser individualizada, disminuyendo la cantidad de hidratos de carbono, con un déficit calórico, actividad física de fuerza y resistencia para aumentar la cantidad de masa muscular, aumentando paulatinamente el número de ejercicios a realizar, así como la	Réplicas de alimentos, papelería.	Tratamiento nutricional y fecha de consulta para seguimiento.

		frecuencia.		
4	Paciente y nutriólogo	Seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Expediente, estadímetro y tanita.	Servicio.

Diagrama de flujo



Medición

La medición de dicha actividad se determina por el resultado del número de consultas programadas entre consultas realizadas por 100.

Estas actividades se reportan de manera mensual.

**IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCEDIMIENTOS:
TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERCOLESTEROLEMIA**

PROVEEDOR	REQUISITO	PROCESO	RESULTADO	USUARIO
Nutriólogo	Historia clínica, consentimiento informado.	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Registro de datos personales.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Estadímetro, tanita (báscula), cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente.	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Registro de datos antropométricos.	Paciente/ Nutriólogo.
Nutriólogo	Réplicas de alimentos, papelería.	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos de alimentación; así como seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas.	Paciente/ Nutriólogo.
Paciente y nutriólogo	Expediente, estadímetro y tanita.	Dar cita para tener un seguimiento y control de la enfermedad.	Seguimiento.	Servicio.

**RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN
TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERCOLESTEROLEMIA**

<i>REQUISITOS</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>RESULTADO FINAL</i>
<div data-bbox="154 588 495 829" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Estadímetro, tanita, cinta métrica papelería, plicómetro, historia clínica, expediente. </div>	<div data-bbox="584 588 990 703" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Registro de datos personales. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="584 829 990 945" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Registro de datos antropométricos. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="584 1071 990 1249" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Diagnóstico, Control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div data-bbox="584 1386 990 1501" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Seguimiento. </div>	<div data-bbox="1079 598 1421 840" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Diagnóstico, control y prevención de enfermedades crónico degenerativas. </div>

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS: EN TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE HIPERCOLESTEROLEMIA

Objetivo

Brindar atención nutricional específica y adecuada, para el tratamiento de colesterol total elevado, así como promocionar la prevención de la misma en la población adulta del municipio de Ocoyoacac.

Alcance

Dirigido a la población en general, en personas adultas con niveles TGC mayor o igual a 150 mg/dL así como colesterol mayor o igual a 200mg/dL solicitando al paciente acudir con ropa ligera y contar con disponibilidad de tiempo, al menos 30 minutos, para llevar a cabo una valoración en composición corporal.

Referencias

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-037-SSA2-2012, PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNOSTICO Y CONTROL DE DISLIPIDEMIAS.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.

LEY GENERAL DE SALUD, artículo 114.

LEY GENERAL DE DESAROLLO SOCIAL

Responsabilidades

El responsable del área de nutrición llevará a cabo el registro de datos personales y medidas antropométricas, para la obtención de composición corporal, brindar al paciente un diagnóstico específico y tratamiento nutricional de acuerdo al tipo de patología que padece.

Definiciones

- **HTG:** hipertrigliceridemia
- **TGC:** triglicéridos
- **AGS:** Ácidos grasos saturados.
- **AGMI:** ácidos grasos monoinsaturados
- **AGPI:** ácidos grasos poliinsaturado
- **HbA1c:** Hemoglobina glicosilada.

Insumos

- Historia clínica
- Expediente.
- Réplicas de alimentos
- Papelería
- Estadímetro
- Tanita
- Cinta métrica
- Plicómetro

Resultados

- Registro de datos personales
- Registro de datos antropométricos Diagnóstico, control y prevención de sobre peso y/o obesidad.
- Seguimiento

Políticas

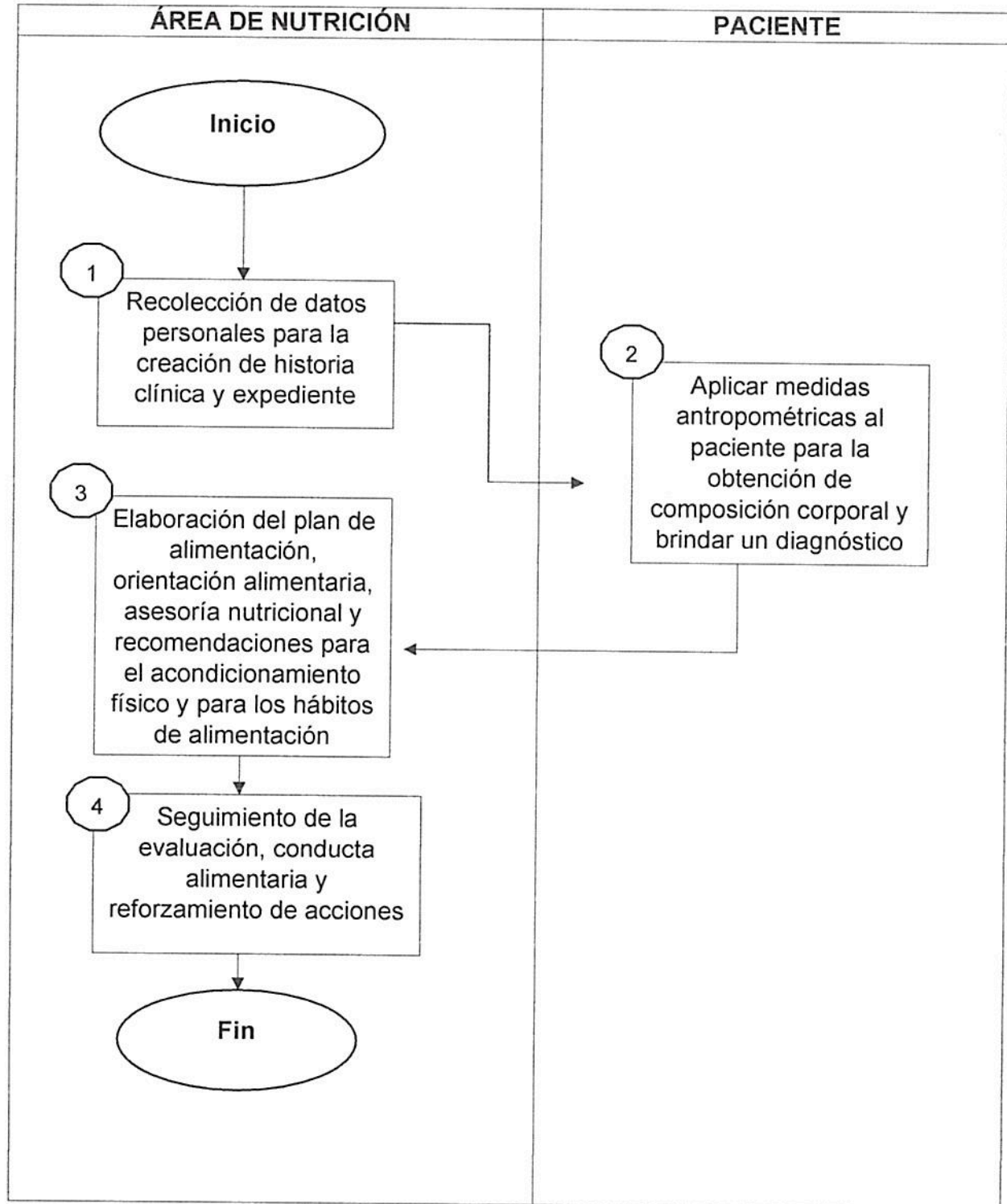
Promocionar el servicio de nutrición para el tratamiento nutricional y prevención de triglicéridos y colesterol total por encima de los niveles saludables.

Desarrollo

Nº	Quien realiza	Descripción de la Actividad	Insumo	Salida
1	Nutriólogo	Recolección de datos personales para la creación de historia clínica y expediente.	Historia clínica, consentimiento o informado.	Registro de datos personales.
2	Nutriólogo	Aplicar medidas antropométricas al paciente para la obtención de composición corporal y brindar un diagnóstico.	Historia clínica, tanita, cinta métrica, estadímetro y plicómetro.	Registro de datos antropométricos.
3	Nutriólogo	Elaboración del plan de alimentación, orientación alimentaria, asesoría nutricional y recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos alimentarios; y seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones. La dieta deberá ser individualizada, disminuyendo la cantidad de hidratos de carbono, con un déficit calórico, actividad física de fuerza y resistencia para aumentar la cantidad de masa muscular, aumentando paulatinamente el número de ejercicios a realizar, así como la	Réplicas de alimentos, papelería.	Tratamiento nutricional y fecha de consulta para seguimiento.

		frecuencia.		
4	Paciente y nutriólogo	Seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento de acciones.	Expediente, estadímetro y tanita.	Servicio.

Diagrama de flujo



Medición

La medición de dicha actividad se determina por el resultado del número de consultas programadas entre consultas realizadas por 100.

Estas actividades se reportan de manera mensual.

ANEXOS (FORMATOS)

TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE SOBREPESO Y OBESIDAD

DATOS PERSONALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Ocupación:

Motivo de la consulta:

PATOLOGÍAS

- 1. Padece alguna enfermedad diagnosticada:**
- 2. Toma algún medicamento:**
 - **Cuál:**

Laxantes

Diuréticos

Antiácidos

Analgésicos

- 3. Le han practicado alguna cirugía recientemente:**

ANTECEDENTES FAMILIARES

- Obesidad
- Diabetes:
- HTA:
- Cáncer:
- Hipercolesterolemia:
- Hipertrigliceridemia:

ASPECTOS GINECOLÓGICOS

Embarazo actual:

- **SDG:**

Anticonceptivos orales:

- **Cuál:**
- **Dosis:**

Climaterio:

- **Fecha:**

Terapia de reemplazo hormonal:

- **Cuál:**
- **Dosis:**

Actividad física:

Sedentaria

Muy ligera

Ligera

Moderada

Pesada

Ejercicio:

- Tipo:
- Frecuencia:
- Duración:
- ¿Cuándo inicio?

Presión Arterial:

- Conoce su presión arterial
- Cuál es

Consumo de frecuencia y cantidad:

Café:

SIGNOS**Aspecto General**

- Cabello
- Ojos
- Piel

INDICADORES BIOQUÍMICOS

- Datos bioquímicos relevantes:
- Se solicitaron análisis
- Cuáles

INDICADORES DIETÉTICOS

- Cuántas comidas hace al día:
- Comidas en casa:
- Comidas fuera horario de comidas:
- Entre semana:
- Fin de semana:

Quién prepara sus alimentos:

Come entre comidas:

Qué:

Ha modificado su alimentación en los últimos 6 meses (trabajo, estudio, o actividad)

Porqué:

Apelito:

Bueno

Malo

Regular

- A qué hora tiene más hambre:
- Alimentos preferidos:
- Alimentos que no le agradan / no acostumbra:
- Alimentos que le causan malestar
- Es alérgico o intolerante a algún alimento:

Toma algún suplemento / complemento:

- Cuál:
- Dosis
- Porqué

Su consumo varía cuando está triste, nervioso o ansioso:

Agrega sal a la comida ya preparada:

Qué grasa utilizan en casa para preparar su comida:

Ha llevado alguna dieta especial:

- Cuánta
- Qué tipo de dieta
- Hace cuánto
- Por cuánto tiempo
- Por qué razón
- Qué tanto se apegó a ella
- Obtuvo los resultados esperados

Ha utilizado medicamentos para bajar de peso

- Cuáles:

Vasos de agua natural al día:

Vasos de bebidas al día (leche, jugo, café):

Cambios en fin de semana:

INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS:

Edad:
 Estatura:
 Peso habitual:

Fecha:		
Peso		
Edad metabólica		
% Agua corporal		
% Grasa corporal		
Masa ósea		
Grasa visceral		
Masa muscular		
Circunferencia de cintura		
Circunferencia de cadera		
Circunferencia abdominal		

Ícono Margen de grasa corporal

Menos grasa Saludable Más grasa Obeso

Ícono Nivel Saludable de % Agua

45 - 60 % 50 - 65 %

Ícono Valoración física

1-9

Alto Medio Bajo

Bajo Alto

Representa Grasa Representa Musculo

Ícono Nivel de Masa Ósea

Medida de masa ósea estimada (kg)

	Peso		
Menos de 50 kg	50 - 75 kg	75 kg y más	
1.66 kg	2.40 kg	2.95 kg	
Menos de 65 kg	65 - 95 kg	95 kg y más	
2.66 kg	3.29 kg	3.69 kg	

Ícono Evaluación de Grasa Visceral

Nivel Saludable	0	:	1 - 12
Nivel de Exceso	+	:	13 - 59

Consentimiento Informado para Consulta Nutricional:

Plan de alimentación:

El tratamiento nutricional es considerado "no invasivo" debido a que el nutriólogo elabora un plan personalizado a los pacientes en relación con su meta, trabajando únicamente a base de alimentación saludable, identificando en el paciente sus hábitos alimenticios y contribuyendo a mejorarlos, al enseñarle a comer de forma adecuada, de acuerdo con las patologías que padece, gustos, alergias, etc.

Beneficios y alcances del tratamiento nutricional

- Disminución de grasa corporal
- Aumento de masa muscular
- Disminución de tallas y medidas
- Aumento de autoestima y sentimientos de logro
- Menor dolor articular por sobrepeso
- Control de enfermedades cardiovasculares

Posibles efectos secundarios de la terapia nutricional

- Dolor de cabeza
- Debilidad
- Mareos

Yo _____
paciente de la Licenciada en Nutrición Daniela Escutia, doy mi consentimiento para el uso de mis datos personales que serán utilizados en el llenado de una historia clínica, toma de fotografías, toma de medidas corporales, con la finalidad de realizar un diagnóstico y posteriormente llevar a cabo un tratamiento nutricional personalizado, teniendo en cuentas los posibles efectos secundarios mencionados anteriormente, incluyendo los efectos secundarios de las terapias alternativas

Esto dependerá a la respuesta de cada organismo, debido a que cada persona es diferente

Nombre completo y firma del paciente

TRATAMIENTO NUTRICIONAL DE DIABETES

DATOS PERSONALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Ocupación:

Motivo de la consulta:

PATOLOGÍAS

1. Padece alguna enfermedad diagnosticada:
2. Toma algún medicamento:
 - Cuál:

Laxantes

Diuréticos

Antiácidos

Analgésicos

3. Le han practicado alguna cirugía recientemente:

ANTECEDENTES FAMILIARES

- Obesidad
- Diabetes:
- HTA:
- Cáncer:
- Hipercolesterolemia:
- Hipertrigliceridemia:

ASPECTOS GINECOLÓGICOS

Embarazo actual:

- SDG:

Anticoncepcionales orales:

- Cuál:
- Dosis:

Climaterio:

- Fecha:

Terapia de reemplazo hormonal:

- Cuál:
- Dosis:

Actividad física:

Sedentaria
Muy ligera
Ligera
Moderada
Pesada

Ejercicio:

- Tipo:
- Frecuencia:
- Duración:
- ¿Cuándo inicio?

Presión Arterial:

- Conoce su presión arterial
- Cuál es

Consumo de frecuencia y cantidad:

Café:

SIGNOS**Aspecto General**

- Cabello
- Ojos
- Piel

INDICADORES BIOQUÍMICOS

- Datos bioquímicos relevantes:
- Se solicitaron análisis
- Cuáles

INDICADORES DIETÉTICOS

- Cuántas comidas hace al día:
- Comidas en casa:
- Comidas fuera horario de comidas:
- Entre semana:
- Fin de semana:

Quién prepara sus alimentos:

Come entre comidas:

Qué:

Ha modificado su alimentación en los últimos 6 meses (trabajo, estudio, o actividad)

Porqué:

Apelito:

Bueno
Malo
Regular

- A qué hora tiene más hambre:
- Alimentos preferidos:
- Alimentos que no le agradan / no acostumbra:
- Alimentos que le causan malestar
- Es alérgico o intolerante a algún alimento:

Toma algún suplemento / complemento:

- Cuál:
- Dosis
- Porqué

Su consumo varía cuando está triste, nervioso o ansioso:

Agrega sal a la comida ya preparada:

Qué grasa utilizan en casa para preparar su comida:

Ha llevado alguna dieta especial:

- Cuánta
- Qué tipo de dieta
- Hace cuánto
- Por cuánto tiempo
- Por qué razón
- Qué tanto se apegó a ella
- Obtuvo los resultados esperados

Ha utilizado medicamentos para bajar de peso

- Cuáles:

Vasos de agua natural al día:

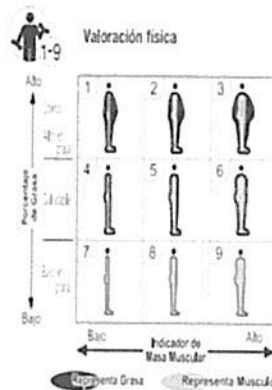
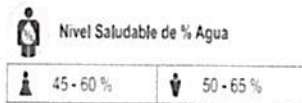
Vasos de bebidas al día (leche, jugo, café):

Cambios en fin de semana:

INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS:

Edad:
Eslatura:
Peso habitual:

Fecha:		
Peso		
Edad metabólica		
% Agua corporal		
% Grasa corporal		
Masa ósea		
Grasa visceral		
Masa muscular		
Circunferencia de cintura		
Circunferencia de cadera		
Circunferencia abdominal		



Nivel de Masa Ósea
Medida de masa ósea estimada (kg)

	Peso		
	Menos de 50 kg	50 - 75 kg	75 kg y más
18-29	1.95 kg	2.40 kg	2.95 kg
30-59	2.66 kg	3.29 kg	3.69 kg

Evaluación de Grasa Visceral

Nivel Saludable	0	: 1 - 12
Nivel de Exceso	+	: 13 - 59

Consentimiento Informado para Consulta Nutricional:

Plan de alimentación:

El tratamiento nutricional es considerado "no invasivo" debido a que el nutriólogo elabora un plan personalizado a los pacientes en relación con su meta, trabajando únicamente a base de alimentación saludable, identificando en el paciente sus hábitos alimenticios y contribuyendo a mejorarlos, al enseñarle a comer de forma adecuada, de acuerdo con las patologías que padece, gustos, alergias, etc.

Beneficios y alcances del tratamiento nutricional

- Disminución de grasa corporal
- Aumento de masa muscular
- Disminución de tallas y medidas
- Aumento de autoestima y sentimientos de logro
- Menor dolor articular por sobrepeso
- Control de enfermedades cardiovasculares

Posibles efectos secundarios de la terapia nutricional

- Dolor de cabeza
- Debilidad
- Mareos

Yo _____
paciente de la Licenciada en Nutrición Daniela Escutia, doy mi consentimiento para el uso de mis datos personales que serán utilizados en el llenado de una historia clínica, toma de fotografías, toma de medidas corporales, con la finalidad de realizar un diagnóstico y posteriormente llevar a cabo un tratamiento nutricional personalizado, teniendo en cuentas los posibles efectos secundarios mencionados anteriormente, incluyendo los efectos secundarios de las terapias alternativas

Esto dependerá a la respuesta de cada organismo, debido a que cada persona es diferente

Nombre completo y firma del paciente

TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

DATOS PERSONALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Ocupación:

Motivo de la consulta:

PATOLOGÍAS

1. Padece alguna enfermedad diagnosticada:
2. Toma algún medicamento:
 - Cuál:

Laxantes

Diuréticos

Antiácidos

Analgésicos

3. Le han practicado alguna cirugía recientemente:

ANTECEDENTES FAMILIARES

- Obesidad
- Diabetes:
- HTA:
- Cáncer:
- Hipercolesterolemia:
- Hipertrigliceridemia:

ASPECTOS GINECOLÓGICOS

Embarazo actual:

- SDG:

Anticonceptivos orales:

- Cuál:
- Dosis:

Climaterio:

- Fecha:

Terapia de reemplazo hormonal:

- Cuál:
- Dosis:

Actividad física:

Sedentaria
Muy ligera
Ligera
Moderada
Pesada

Ejercicio:

- Tipo:
- Frecuencia:
- Duración:
- ¿Cuándo inicio?

Presión Arterial:

- Conoce su presión arterial
- Cuál es

Consumo de frecuencia y cantidad:

Café:

SIGNOS

Aspecto General

- Cabello
- Ojos
- Piel

INDICADORES BIOQUÍMICOS

- Datos bioquímicos relevantes:
- Se solicitaron análisis
- Cuáles

INDICADORES DIETÉTICOS

- Cuántas comidas hace al día:
- Comidas en casa:
- Comidas fuera horario de comidas:
- Entre semana:
- Fin de semana:

Quién prepara sus alimentos:

Come entre comidas:

Qué:

Ha modificado su alimentación en los últimos 6 meses (trabajo, estudio, o actividad)

Porqué:

Apelito:

Bueno
Malo
Regular

- A qué hora tiene más hambre:
- Alimentos preferidos:
- Alimentos que no le agradan / no acostumbra:
- Alimentos que le causan malestar
- Es alérgico o intolerante a algún alimento:

Toma algún suplemento / complemento:

- Cuál:
- Dosis
- Porqué

Su consumo varía cuando está triste, nervioso o ansioso:

Agrega sal a la comida ya preparada:

Qué grasa utilizan en casa para preparar su comida:

Ha llevado alguna dieta especial:

- Cuánta
- Qué tipo de dieta
- Hace cuánto
- Por cuánto tiempo
- Por qué razón
- Qué tanto se apegó a ella
- Obtuvo los resultados esperados

Ha utilizado medicamentos para bajar de peso

- Cuáles:

Vasos de agua natural al día:

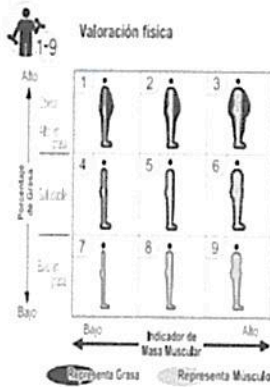
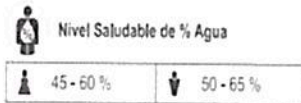
Vasos de bebidas al día (leche, jugo, café):

Cambios en fin de semana:

INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS:

Edad:
 Estatura:
 Peso habitual:

Fecha:		
Peso		
Edad metabólica		
% Agua corporal		
% Grasa corporal		
Masa ósea		
Grasa visceral		
Masa muscular		
Circunferencia de cintura		
Circunferencia de cadera		
Circunferencia abdominal		



Nivel de Masa Ósea
 Media de masa ósea estimada (kg)

	Peso		
	Menos de 50 kg	50 - 75 kg	75 kg y más
Alto	1,95 kg	2,40 kg	2,95 kg
Medio	1,65 kg	2,10 kg	2,65 kg
Bajo	1,35 kg	1,80 kg	2,35 kg

Evaluación de Grasa Visceral

Nivel Saludable	0	: 1 - 12
Nivel de Exceso	+	: 13 - 59

TRATAMIENTO NUTRICIONAL PARA HIPERCOLESTEROLEMIA

DATOS PERSONALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Ocupación:

Motivo de la consulta:

PATOLOGÍAS

1. Padece alguna enfermedad diagnosticada:
2. Toma algún medicamento:
 - Cuál:

Laxantes

Diuréticos

Antiácidos

Analgésicos

3. Le han practicado alguna cirugía recientemente:

ANTECEDENTES FAMILIARES

- Obesidad
- Diabetes:
- HTA:
- Cáncer:
- Hipercolesterolemia:
- Hipertrigliceridemia:

ASPECTOS GINECOLÓGICOS

Embarazo actual:

- SDG:

Anticonceptivos orales:

- Cuál:
- Dosis:

Climaterio:

- Fecha:

Terapia de reemplazo hormonal:

- Cuál:
- Dosis:

Actividad física:

Sedentaria
Muy ligera
Ligera
Moderada
Pesada

Ejercicio:

- Tipo:
- Frecuencia:
- Duración:
- ¿Cuándo inicio?

Presión Arterial:

- Conoce su presión arterial
- Cuál es

Consumo de frecuencia y cantidad:

Café:

SIGNOS**Aspecto General**

- Cabello
- Ojos
- Piel

INDICADORES BIOQUÍMICOS

- Datos bioquímicos relevantes:
- Se solicitaron análisis
- Cuáles

INDICADORES DIETÉTICOS

- Cuántas comidas hace al día:
- Comidas en casa:
- Comidas fuera horario de comidas:
- Entre semana:
- Fin de semana:

Quién prepara sus alimentos:

Come entre comidas:

Qué:

Ha modificado su alimentación en los últimos 6 meses (trabajo, estudio, o actividad)

Porqué:

Apelito:

Bueno
Malo
Regular

- A qué hora tiene más hambre:
- Alimentos preferidos:
- Alimentos que no le agradan / no acostumbra:
- Alimentos que le causan malestar
- Es alérgico o intolerante a algún alimento:

Toma algún suplemento / complemento:

- Cuál:
- Dosis
- Porqué

Su consumo varía cuando está triste, nervioso o ansioso:

Agrega sal a la comida ya preparada:

Qué grasa utilizan en casa para preparar su comida:

Ha llevado alguna dieta especial:

- Cuánta
- Qué tipo de dieta
- Hace cuánto
- Por cuánto tiempo
- Por qué razón
- Qué tanto se apegó a ella
- Obtuvo los resultados esperados

Ha utilizado medicamentos para bajar de peso

- Cuáles:

Vasos de agua natural al día:

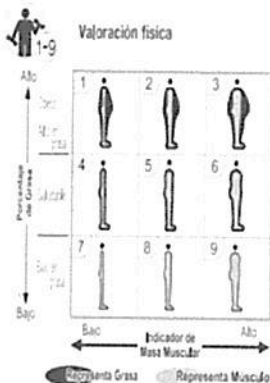
Vasos de bebidas al día (leche, jugo, café):

Cambios en fin de semana:

INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS:

Edad:
 Estatura:
 Peso habitual:

Fecha:		
Peso		
Edad metabólica		
% Agua corporal		
% Grasa corporal		
Masa ósea		
Grasa visceral		
Masa muscular		
Circunferencia de cintura		
Circunferencia de cadera		
Circunferencia abdominal		



Consentimiento Informado para Consulta Nutricional:

Plan de alimentación:

El tratamiento nutricional es considerado "no invasivo" debido a que el nutriólogo elabora un plan personalizado a los pacientes en relación con su meta, trabajando únicamente a base de alimentación saludable, identificando en el paciente sus hábitos alimenticios y contribuyendo a mejorarlos, al enseñarle a comer de forma adecuada, de acuerdo con las patologías que padece, gustos, alergias, etc.

Beneficios y alcances del tratamiento nutricional

- Disminución de grasa corporal
- Aumento de masa muscular
- Disminución de fallas y medidas
- Aumento de autoestima y sentimientos de logro
- Menor dolor articular por sobrepeso
- Control de enfermedades cardiovasculares

Posibles efectos secundarios de la terapia nutricional

- Dolor de cabeza
- Debilidad
- Mareos

Yo _____
paciente de la Licenciada en Nutrición Daniela Escutia, doy mi consentimiento para el uso de mis datos personales que serán utilizados en el llenado de una historia clínica, toma de fotografías, toma de medidas corporales, con la finalidad de realizar un diagnóstico y posteriormente llevar a cabo un tratamiento nutricional personalizado, teniendo en cuentas los posibles efectos secundarios mencionados anteriormente, incluyendo los efectos secundarios de las terapias alternativas

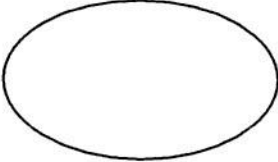
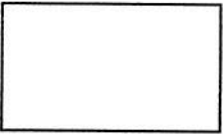

Esto dependerá a la respuesta de cada organismo, debido a que cada persona es diferente

Nombre completo y firma del paciente

GLOSARIO:

- **AGMI:** ácidos grasos monoinsaturados
- **AGPI:** ácidos grasos poliinsaturado
- **AGS:** Ácidos grasos saturados.
- **DM:** Diabetes Mellitus
- **HbA1c:** Hemoglobina glicosilada.
- **HTA:** Hipertensión arterial
- **HTG:** hipertrigliceridemia
- **IMC:** Índice de masa corporal
- **Kcal:** Kilocalorías o calorías
- **KG/M²:** kilogramo sobre metro cuadrado
- **MG/DL:** miligramos sobre decilitro
- **MM/HG:** Milímetros de mercurio
- **OB:** obesidad
- **PA:** Presión Arterial
- **SP:** sobrepeso
- **TG:** triglicéridos

SIMBOLOGÍA¹

Símbolo	Representa
	Inicio o final del procedimiento. Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.
	Conector de procedimientos. Es utilizado para señalar que un procedimiento proviene o es la continuación de otros. Es importante anotar, dentro del símbolo, el nombre del proceso del cual se deriva o hacia dónde va.
	Línea continua. Marca el flujo de la información y los documentos o materiales que se están realizando en el área. Su dirección se maneja a través de terminar la línea con una flecha y puede ser utilizada en la dirección que se requiera y para unir cualquier actividad.

¹ Elaboración propia con información obtenida de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos, Estado de México.

DIRECTORIO

LIC. EN N. YESSICA SANTIAGO VIDAL.
COORDINADORA DE SALUD ALIMENTARIA.
DIRECCIÓN (DIF): CARRETERA AMOMOLULCO SANTIAGO TIANGUISTENCO
KM 5 CENTRO. 52740 OCOYOACAC MÉX.
CORREO ELECTRÓNICO: c.saludalimentaria@gmail.com
NO. TELEFONICO (DIF) 728 28 28 7 56 60.

LIC. EN N. DANIELA ESCUTIA GONZÁLEZ.
NUTRIÓLOGA DEL SMDIF OCOYOACAC.
DIRECCIÓN DIF: CARRETERA AMOMOLULCO SANTIAGO TIANGUISTENCO
KM 5 CENTRO. 52740 OCOYOACAC MÉX.
CORREO ELECTRÓNICO: c.saludalimentaria@gmail.com
NO. TELEFÓNICO (DIF): 728 28 28 7 56 60

APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO



C.D. Nancy Valdez Ruiz
Presidenta del SMDIF Ocoyoacac



Profra. Graciela Cipriana de la Cruz Ramirez
Directora del SMDIF Ocoyoacac



Lic. Opt. Berenice Romero Flores
Primer Vocal



C. Juan Francisco Uribe Acosta
Segundo Vocal



Mtra. en A. Flavia Villafranco Quiroz
Tesorera del SMDIF Ocoyoacac